



Resolución de Decanato **815 / 2025 - EXA -UNSa**
EXP 255/2025 - EXA-UNSa - RECONOCIMIENTO DE ASIGNATURAS - María
Belén QUISPE
De: EXACTAS-Departamento de Despacho de Alumnos



Salta,
22/09/2025

VISTO las presentes actuaciones mediante las cuales, la alumna María Belén QUISPE, DNI 46175032, solicita equivalencia de asignaturas aprobadas en la carrera de Ingeniería Electromecánica Plan de Estudios 2014 de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Salta, para la carrera de Tecnicatura Universitaria en Energía Solar Plan de Estudios 2012, de esta Facultad; y

CONSIDERANDO

Que la alumna María Belén QUISPE ingresó a la carrera de Tecnicatura Universitaria en Energía Solar en el periodo lectivo 2024.

Que, se adjunta certificado analítico y los programas de las asignaturas aprobadas en la carrera de Ingeniería Electromecánica utilizados durante el cursado de la alumna.

Que los docentes responsables emitieron opinión al respecto.

Que la Comisión de Carrera de Tecnicatura Universitaria en Energía Solar eleva dictamen final.

Que, se dio cumplimiento a lo establecido en las reglamentaciones vigentes.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
RESUELVE:**

ARTICULO 1°.- Otorgar a la alumna María Belén QUISPE, DNI 46175032, equivalencia parcial de la asignaturas aprobadas en la carrera de Ingeniería Electromecánica Plan de Estudios 2014 de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Salta, con la que corresponden en la carrera de Tecnicatura Universitaria en Energía Solar Plan de Estudios 2012, de esta Unidad Académica, de acuerdo al siguiente detalle:

1) **Álgebra Lineal y Geometría Analítica por Álgebra Lineal y Geometría Analítica** más prueba complementaria sobre los siguientes temas :

- a) Sistemas de ecuaciones lineales con parámetros.
- b) Producto interno. Ortogonalidad. Complemento Ortogonal de Subespacio. Conjuntos ortogonales y ortonormales. Proceso de ortogonalización de Gram-Schmidt.

2) **Introducción a la Matemática por Álgebra Lineal y Geometría Analítica y Análisis Matemático I** más Prueba complementaria sobre los siguientes temas:

Principio de Inducción Matemática. Principio fundamental de la adición. Principio fundamental de conteo. Variaciones. Permutaciones. Combinaciones. Problemas de aplicación.

3) **Introducción a la Física por Física I** más Prueba complementaria sobre los siguientes temas:

TEMA 2: ÓPTICA GEOMÉTRICA: La naturaleza y propagación de la luz. Rayo y haz de luz. Fuentes luminosas puntuales y extensas. Formación de sombras. Interacción de la luz con medio opacos, transparentes y translúcidos. La Reflexión de la luz. Espejos planos. Formación de imágenes en espejos planos. Espejos esféricos. Cóncavos y convexos. Rayos característicos. Fórmula de Descartes. Formación de imágenes en espejos esféricos. Aumento lateral. Índice de refracción de la luz. Refracción de la luz. Reflexión total interna. Lentes delgadas. Rayos característicos. Fórmula de Descartes. Formación de imágenes en lentes delgadas. Aumento lateral. Aumento angular. Instrumentos ópticos: la lupa, el ojo, microscopios, telescopios.



Resolución de Decanato **815 / 2025 - EXA -UNSa**
EXP 255/2025 - EXA-UNSa - RECONOCIMIENTO DE ASIGNATURAS - María
Belén QUISPE
De: EXACTAS-Departamento de Despacho de Alumnos



Salta,
22/09/2025

TEMA 6: CIRCUITOS DE CORRIENTE CONTINUA: Intensidad de Corriente eléctrica. Resistencia eléctrica. Dependencia de la resistencia con la resistividad y la geometría de los conductores. Conductores y aislantes de electricidad. Dependencia de la resistencia con la temperatura. Diferencia de potencial. Ley de Ohm. Potencia eléctrica. Potencia entregada y disipada en un circuito. Resistencias conectadas en serie, paralelo y en combinación. Leyes de Kirchhoff.

ARTICULO 2º: Conceder a la alumna recurrente plazo hasta el día 31/12/2027, para dar cumplimiento con las pruebas aludidas precedentemente.

ARTICULO 3º: No otorgar a la alumna María Belén QUISPE equivalencia de la asignatura Laboratorio I.

ARTICULO 4º: Notifíquese a la alumna María Belén QUISPE . Vuelva a la Dirección de Alumnos para su registro. Cumplido, Reserve.

cr


Dra. Silvana Mabel Campos
Secretaria de Coordinación Institucional
Facultad de Ciencias Exactas - UNSa




Dr. JOSÉ RAMÓN MOLINA
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa